



Asociación Corazones de Tejina

Apartado de correos 11. 38260 Tejina.
Tenerife. España.

<http://www.corazonesdetejina.com>
corazonesdetejina@gmail.com

CIF: G38584835

Teléfono: 654 73 47 47

Registro: G1-S1-18886-12/TF

XXII CONCURSO PÚBLICO DE CUENTOS Y NARRACIONES, DIBUJO Y CÓMIC. Año 2025.

Con el fin de cumplir uno de los objetivos de la Asociación Corazones de Tejina , se convoca la XXII edición del Concurso público de Cuentos y Narraciones, Dibujo y Cómic, que habrá de ajustarse a las siguientes

BASES

1. Podrán presentarse las personas menores de 18 años.
2. Según la modalidad, el Jurado valorará los siguientes aspectos: **ortografía, estructura, presentación y originalidad.**
3. El tema debe ser exclusivamente sobre los Corazones de Tejina, en el marco de las Fiestas o sobre una experiencia o sentimiento particular vivido en torno a ellos.
4. Los trabajos se presentarán bajo **pseudónimo**, acompañados de plica o sobre cerrado, detallando en su interior, el nombre y los apellidos, el centro educativo al que pertenece, el curso escolar, el correo electrónico (si tuviera) y el teléfono de contacto.
5. Los trabajos deben **remitirse** a la dirección que verán a continuación, **indicando claramente la categoría** a la que se concursa:

Asociación Corazones de Tejina
Apartado de Correos 11,
38260 Tejina
Tenerife. España



Asociación Corazones de Tejina

Apartado de correos 11. 38260 Tejina.
Tenerife. España.

<http://www.corazonesdetejina.com>
corazonesdetejina@gmail.com

CIF: G38584835
Teléfono: 654 73 47 47
Registro: G1-S1-18886-12/TF

6. El plazo de presentación finaliza el día 9 de mayo de 2025.

7. Se convocan las siguientes **Categorías y Modalidades**:

CATEGORÍA	DIBUJO	CUENTOS y NARRACIONES	CÓMIC
MODALIDADES	<i>Infantil</i>		
	<i>Primaria</i>	<i>Primaria</i>	<i>Primaria</i>
	<i>ESO</i>	<i>ESO</i>	<i>ESO</i>
	<i>Bachillerato</i>	<i>Bachillerato</i>	<i>Bachillerato</i>
	<i>ACNEAE y ACNEE</i>	<i>ACNEAE y ACNEE</i>	<i>ACNEAE (*) y ACNEE (**)</i>

(*)Alumnado con necesidades espaciales de apoyo educativo. (**) Alumnado con necesidades educativas especiales

8. Las **características** de los trabajos deben ser:

DIBUJO	CUENTOS y NARRACIONES	CÓMIC
<p>Formato: - Los dibujos deben ser presentados en DIN-A4.</p>	<p>Formato: - Los trabajos deben ser presentados en DIN-A4.</p> <p>Extensión: - No deben superar las 100 líneas, en cualquiera de las modalidades.</p>	<p>Formato y Características: - Los trabajos deben ser presentados en DIN-A4. - El soporte digital NO será admitido. - Pueden presentarse en color o en blanco y en negro. - Cada trabajo debe tener inicio, desarrollo y desenlace (final). - Los personajes deben ser originales (creados por el autor/a).</p> <p>Extensión: - <i>Primaria</i>: De 4 a 8 viñetas. - <i>ESO</i>: De 6 viñetas en adelante. - <i>Bachillerato</i>: De 10 viñetas en adelante. - <i>ACNEAE y ACNEE</i>: Se ajustará a su capacidad.</p>



Asociación Corazones de Tejina

Apartado de correos 11. 38260 Tejina.
Tenerife. España.

<http://www.corazonedetejina.com>
corazonedetejina@gmail.com

CIF: G38584835

Teléfono: 654 73 47 47

Registro: G1-S1-18886-12/TF

9. Los premios que se conceden son:

	DIBUJO	CUENTOS y NARRACIONES	CÓMIC
<i>Infantil</i>	Vale por 70 euros.		
<i>Primaria</i>	Vale por 70 euros.	Vale por 100 euros.	Vale por 100 euros.
<i>ESO</i>	Vale por 70 euros.	Vale por 100 euros.	Vale por 100 euros.
<i>Bachillerato</i>	Vale por 70 euros.	Vale por 100 euros.	Vale por 100 euros.
<i>NEE</i>	Vale por 70 euros.	Vale por 100 euros.	Vale por 100 euros.

10. El fallo del concurso, que tendrá carácter inapelable, será llevado a efecto por un jurado nombrado por la Junta Gestora de la Asociación Corazones de Tejina.

11. Los trabajos galardonados, que pasarán a ser propiedad de la Asociación Corazones de Tejina, se publicarán en la www.corazonedetejina.com así como en los medios que la Asociación estime oportuno.

12. Los trabajos no premiados, serán devueltos a sus autores/as, si lo solicitan, en un período de 2 meses tras el fallo del jurado. Para ello, deben enviar mensaje a corazonedetejina@gmail.com.

13. El acto de entrega de premios se comunicará con antelación a través de la www.corazonedetejina.com, así como de otros medios a los que tenga acceso la Asociación Corazones de Tejina.



En Tejina, a 25 de marzo de 2025.